



Ciudad de México a 18 de mayo de 2016

Lic. Francisco Osorio Rojas

Secretario Ejecutivo

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

PRESENTE:

Nuestra empresa "Arias Asiain Asociados en Investigación S.C." tiene el propósito de Realizar una encuesta a la salida de las casillas electorales (Exit-Poll) y un conteo rápido en los comicios del Estado de Oaxaca el próximo día 5 de junio de 2016, tomando en consideración las elecciones concurrentes para Gobernador. Asimismo le hacemos de su conocimiento que nuestra empresa tiene personalidad jurídica y moral para trabajar, y que la metodología estadística y operativa estará regida por los criterios generales básicos técnico-metodológicos recomendados y aprobados para este tipo de estudios. Por tal motivo nos permitimos solicitar al Instituto que usted representa acreditarlos para realizar encuestas a la salida de las casillas electorales (Exit-Poll) y un conteo rápido en el Estado de Oaxaca.

Anexamos los Siguientes datos.

1. Nombre de la empresa
2. Curriculum de la empresa
3. Pagina Web, dirección de correo electrónico y número de fax
4. Objetivo del Estudio
5. Marco muestral
6. El diseño metodológico de selección de muestra en el entendido que ésta incluye secciones electorales distribuidas en el dominio de interés
7. Error muestral
8. Forma de procedimiento, estimadores e intervalos de confianza
9. Denominación del Software que se utilizará para el procesamiento
10. Anexo listado de encuestadores.

Para el caso de Encuestas de Salida y Conteo Rápido, tal como se establece en el Artículo 251 de La Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales , en el cual se precisa que: "Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos". Como tiene por costumbre nuestra empresa los resultados que se generen en este ejercicio no serán dados a conocer hasta que la legislación vigente lo permita y asumimos que "*Los resultados oficiales de las elecciones son exclusivamente aquellos que dé a conocer la institución electoral de la entidad*".

José Manuel Arias Pizano
Representante Legal

ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN, S.C.
Avenida Tres # 18 Col. San Pedro de los Pinos CP 03810 Mexico, D.F.
Tel./Fax 52.71.33.80 – 52.71.41.14 – 52.71.51.06
www.ariasasiain.com.mx



DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE

PERSONA MORAL QUE LLEVARA A CABO LA ENCUESTA DE SALIDA

I. NOMBRE DE LA EMPRESA:

ARIAS ASIAIN ASOCIADOS
EN INVESTIGACIÓN S.C.

II. DOMICILIO:

AV. TRES # 18 COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS,
CP.03800 MÉXICO D.F.

III. TELEFONOS

5271-4113 / 5271-3380

IV. REPRESENTANTE LEGAL

JOSE MANUEL ARIAS PIZANO



SE ANEXA

CURRICULUM DE LA EMPRESA

ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN, S.C.

¡QUIÉNES SOMOS?

ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN, S.C.

es la agencia de investigación de mercados que nace en noviembre 2006 y que realiza el más profesional trabajo de investigación requerido.

Nuestros servicios de investigación nos permiten adaptarnos a los requerimientos de cada uno de nuestros clientes ya sean de mercado o de opinión publica en toda la República Mexicana, contando con las mejores alianzas estratégicas y personal capacitado para dicha tarea.



ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN, S.C.

MISIÓN

Proporcionar un servicio eficiente y eficaz de información confiable y oportuna, que genere a su vez, precisión, objetividad y calidad.

VISIÓN

Ser una empresa líder y con reconocimiento nacional en investigación de mercados, prestando el servicio de alta calidad eficaz y eficiente.



ARIAS ASIAÍN ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN, S.C.

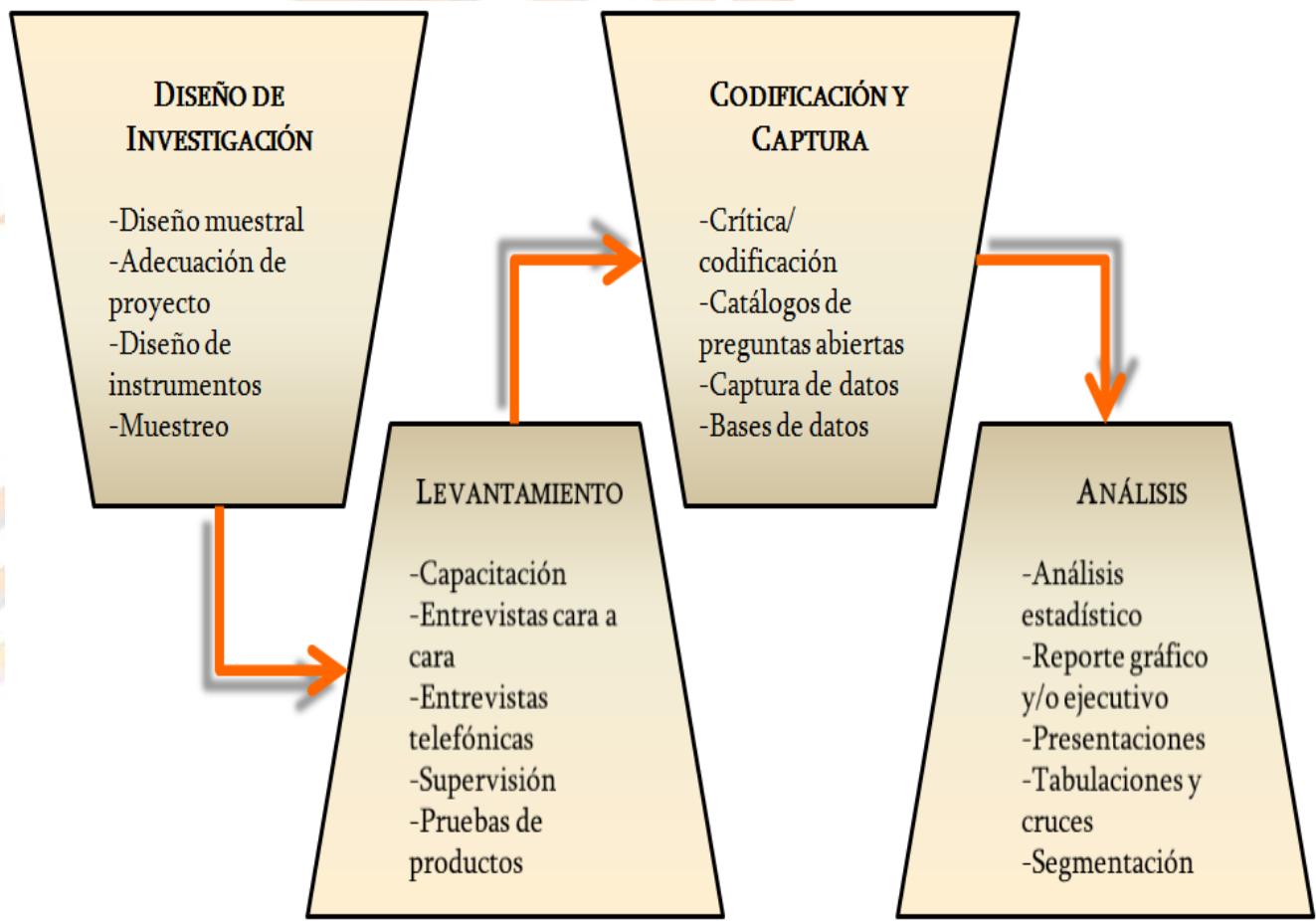
TIPOS DE ESTUDIOS

- ↗ Opinión pública
- ↗ Hábitos y Actitudes
- ↗ Penetración Publicitaria
- ↗ Prueba de Producto
- ↗ Mistery Shopping
- ↗ Encuestas de salida
- ↗ Conteos rápidos
- ↗ Paneles de consumidores
- ↗ Evaluación de servicios
- ↗ Satisfacción al cliente
- ↗ Estudio de imagen y posicionamiento
- ↗ Segmentación de mercados



ARIAS ASIAÍN ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN, S.C.

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN





ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN, S.C.

ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES

- 1. C.I.D.E. (Act. Alfredo Ramirez Tel. 57279855)**
- 2. PRECISA CONSULTORIA ESPECIALIZADA S.C.
(Mtra. Jorgin Abreu Tel. 55214362/55 52177783)**
- 3. CONSULTA MITOFSKY
(Lic. Leon Felipe Maldonado Tel. 55435969)**
- 4. EL COLEGIO MEXIQUENSE A.C.
(Dr. Carlos Brambila Paz Tel. 54831887)**
- 5. Dra. GLORIA SOTO (UIA)
(Tel. 5950400 ext. 710/55 36335830)**
- 6. PROFESIONALES EN ENCUESTAS DE OPINION
(ALEJANDRO CRUZ JALLATH Tel. 01 4499136405)**
- 7. DELTA RESEARCH
(Lic. Fernando Coronado Tel. 91507173)**
- 8. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
(UNAM) (Dra. Julia Flores Tel. 54242873)**
- 9. MERCAEI
(Act. Blanca Elena del Pozo Tel. 56641717)**
- 10. ESPACIO MUESTRAL
(Mtro. DIRK ZAVALA tel. 56313796)**
- 11. BUENDIA & LAREDO
(Mtro. DANIEL YANEZ GROVOVÁ tel. 52505908/52543470)**



DATOS ELECTRONICOS Y FAX

V. **PAGINA WEB:** www.ariasasiain.com.mx

VI. **DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO:**
marias@3a.com.mx/asiain@3a.com.mx

VII. **NUMERO DE FAX:** 01 (55) 5271-3380/5271-4113/5271-3061



ENCUESTA DE SALIDA Y CONTEO RÁPIDO EN EL ESTADO DE OAXACA

OBJETIVO DEL ESTUDIO

Conocer el resultado de la elección para Gobernador de Oaxaca en la próxima elección del día 5 de Junio a través de encuestas de salida (Exit Poll) y un Conteo Rápido.

METODOLOGÍA

LA AUTORIZACIÓN QUE SE PIDE ES PARA REALIZAR EL SIGUIENTE ESTUDIO,
CUYA METODOLOGÍA SE DETALLA MÁS ADELANTE.

Estudio	Objetivo	Método de recolección de información
Exit Poll (encuesta de salida o de urna)	Estimar la orientación del voto ya emitido.	Consiste en una encuesta sobre el voto ya emitido realizada en una muestra aleatoria de casillas a personas que acaban de votar (y que son seleccionadas y con arreglo a cuotas de sexo y edad para garantizar su representatividad estadística).

Las exit-polls (o encuestas de salida) son encuestas que se basan en la realización de entrevistas a personas a la salida de las casillas electorales preguntándoles cuál ha sido su voto.

Sus características metodológicas (en cuanto a muestra y márgenes de error) son similares a las de cualquier encuesta de opinión, con la peculiaridad de que se realizan sobre una



muestra de casillas electorales y dentro de las casillas seleccionadas, a una muestra estadísticamente significativa de población.

ALGUNAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES EN LAS ENCUESTAS DE SALIDA SON:

- A) No se influye en el votante, ya que la encuesta se aplica después de que éste votó.
- B) La entrevista es anónima. El hecho de que sea el entrevistado quien anota directamente en el cuestionario el partido por el que votó, garantiza que esto sea secreto y no viole la confidencialidad del voto, pues se usan recipientes cerrados.
- C) No se obstruye el libre acceso a la casilla.
- D) Este tipo de encuestas contribuyen a que sea un proceso electoral más transparente.

Estudio	Objetivo	Método de recolección de información
Quick count (conteo rápido)	Estimar el resultado final de la elección	Consiste en el acopio de los datos oficiales referido al recuento total de votos en una muestra aleatoria y estadísticamente significativa de casillas.

El conteo rápido o "quick count" intenta anticipar el resultado real de una elección de una forma rápida y confiable sobre la base de contabilizar los votos estructurados en una muestra, estadísticamente significativa, de casillas.

El conteo rápido se realiza así con datos reales, es decir, con votos realmente emitidos y oficialmente contabilizados: En este sentido la información que utiliza es más sólida (a diferencia de la encuesta de exit poll, que maneja solamente declaraciones de lo que se ha votado). Su grado de fiabilidad depende del margen de error que corresponda a la muestra ponderada (siempre y cuando las especificaciones referidas a su ejecución sean adecuadamente cumplidas).

El conteo rápido puede ser descrito como una reducción a escala del escrutinio oficial: El hecho de operar exclusivamente con los resultados de un número reducido de casillas es,



fundamentalmente, lo que le permite aspirar a ser "rápido" (si bien su rapidez real depende también del eficiente funcionamiento del sistema operativo que requiere).

La calidad de un conteo rápido depende de:

- a) La utilización de una muestra adecuada, en cuanto a su diseño, que debe ser representativa del conjunto de la estructura electoral y en cuanto a su tamaño que debe estar en función del grado de estabilidad y homogeneidad política.
- b) La adecuada transmisión de la información: La realización de un conteo rápido requiere el despliegue de personal en todas y cada una de las casillas comprendidas en la muestra. Este personal transmite, de la forma más rápida y confiable posible a nuestro centro de análisis encargado de procesar toda la información.
- c) El tratamiento adecuado de la información: Al ser un recuento muestral, la cantidad del conteo rápido depende del cumplimiento escrupuloso y homogéneo del diseño muestral adoptado, en su totalidad.

DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE MUESTRA

PRIMER PASO: Estimación de la varianza de la proporción relativa de votos por partido político a nivel estatal. Conforme a los resultados de las elecciones anteriores:

Suponiendo la máxima varianza en la votación (correspondiente a una proporción para algún partido de $p = 0.5$), se tendría una estimación máxima para la varianza distrital de $sc^2 = 0.0276$.

SEGUNDO PASO: Se estima el número de conglomerados requeridos para satisfacer el margen de precisión estadística deseada, conforme a la relación $m = sc^2 / []^2$ (donde "m" es igual al número de conglomerados a incluir en la muestra; "sc²" es la varianza distrital máxima estimada; en este caso, 0.027625; "[]²" es el cuadrado del error estándar tolerado; de 0.000936). No se incluye corrector finito en esta estimación. Conforme a lo anterior, se requirió disponer de 60 conglomerados en muestra, para satisfacer la condición de precisión establecida.



TERCER PASO: Se calculan los casos requeridos para cada conglomerado en muestra, conforme a la relación $A=(s^2/sc^2)+m+1$, donde "A" corresponde al número de casos en muestra por conglomerado. Sustituyendo, se tiene que el tamaño de muestra por conglomerado puede ser redondeado al valor de **60 CASILLAS ELECTORALES en el Estado de Oaxaca.**

Derivado de lo anterior, es posible estimar el efecto del diseño por conglomerados, a partir de la relación: $ed = \sqrt{(A - 1)} = (\sqrt{n sc^2 / m s^2}) - 1$, que da por resultado un efecto de diseño (ed) de 3.4 y un coeficiente de correlación (ρ) de + 0.087.

Es de mencionarse que, conforme experiencias directas de estimación de propensiones al voto por partido, se considera que los diversos factores subjetivos involucrados en el cuestionamiento y verbalización de la intención de voto tienden a contraponerse, nulificando el efecto de estos errores en la estimación. De igual manera, la evidencia empírica disponible permite afirmar que si bien la propensión a manifestar una respuesta definida en favor de algún partido político no es homogénea en la población -estando afectada por diferencias socioeconómicas, informativas e ideológicas-, la distribución de las respuestas definidas tiende a ser un estimador eficiente de la distribución efectiva de sufragios por partido.

DEFINICION DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo son ciudadanos votantes en la elección para Gobernador en el Estado de Oaxaca.

PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN

Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no-respuesta en cada sección seleccionada en muestra.



TAMAÑO DE MUESTRA

El tamaño de muestra contemplado depende de los objetivos planteados en el mismo, es decir, en estos momentos es incalculable, pero para lograr resultados que tengan la precisión, la confianza y aseguren representar a la población deseada se requiere tener suficiente tamaño de muestra, la cual puede variar por lo que en un primer momento no es cuantificable pero que en su oportunidad, al momento de ser publicado el tamaño de muestra será precisado puntualmente.

ERROR MUESTRAL

Siempre vamos a estimar un nivel de confianza del 95% y un margen de error que puede oscilar entre el 3% y el 5% dependiendo el tamaño de muestra.

TRATAMIENTO DE LA NO-RESPUESTA

La tasa de rechazo no se puede estimar hasta el día de la jornada electoral, aunque estimamos alcanzar una tasa de rechazo del 20% de los ciudadanos entrevistados.

FORMA DE PROCEDIMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA

La forma de procedimiento respecto a los estimadores se lograra con la información captada en los centros de captura de computo donde al aplicarse modelos estadísticos que consideran los tamaños de muestra según las diferentes regiones sociopolíticas y geográficas del país, generan una estimación del porcentaje de los votos válidos que obtiene cada partido y candidato.

SOFTWARE QUE SE UTILIZARÁ PARA EL PROCESAMIENTO

SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*).



SE ANEXA LISTADO DE ENCUESTADORES

- 1 Christian Bernit Villatoro Grajales
- 2 Patricia Martinez Flores
- 3 Noemí Osiris Rodríguez Rodríguez
- 4 Adriana Vilchis Ovando
- 5 Dulce Corazón Lozano Cansino
- 6 Karla Michelle Márquez Colorado
- 7 Mario Alberto Ramos Martinez
- 8 Rudiel Lievano Velasco
- 9 Juan Antonio Díaz Ruiz
- 10 Adriana Gordillo Vazquez
- 11 Laura Elisabeth Ruiz Medina
- 12 Adam Cano Zamora
- 13 Viviana Mejía Meycar
- 14 Luis Eduardo Malajon
- 15 Karla Harumi Rodríguez Concilco
- 16 Laura Patricia Rodríguez Concilco
- 17 Jesica Iveth Vazquez Velázquez
- 18 Hanny Toledo Domínguez
- 19 Juan Carlos Lopez Juárez
- 20 Diana Laura Gómez González
- 21 Alma Jessica Santiago Ramos
- 22 Cielo Hernández Hernández
- 23 María Del Socorro Cruz Valdez
- 24 Víctor Enrique García
- 25 Concepción Guadalupe Domínguez
- 26 Adrian Enrique Castellanos
- 27 Araceli Ameyla Domínguez Hernández
- 28 Roger Gabriel Merchán Aguilar
- 29 Jorge Manuel Torres Constantino



- 30 Miguel Ángel Gómez
- 31 Blanca Berenice Pérez
- 32 Dely Grisell Velázquez Hernández
- 33 Candy Karina Pech Pérez
- 34 Rogelio Eduardo Paredes Ochoa
- 35 Fulvia Abarca Nájera
- 36 Jorge Alberto Villatoro
- 37 Gustavo Alejandro Hernández
- 38 Rodolfo Zamudio Vazquez
- 39 Karen Nisagie Rodríguez Fernandez
- 40 Yadira Fabiola Giménez Lopez
- 41 Víctor Hugo Morales Flores
- 42 Luis Fernando Lopez Sánchez
- 43 Blanca Sonia Gómez Sánchez
- 44 María Jose Alvarado Mijangos
- 45 Nadia Estephania Rodríguez Santiago
- 46 Georgina Morales Flores
- 47 Cesar Manuel Resentes Villalobos
- 48 Lizete Margarita Córdova Estrada
- 49 Alan Christian Vidal Robles
- 50 Flor De María Hernández Ruiz
- 51 Omar Briones Escobar
- 52 Emmy Angélica Márquez Colorado
- 53 Brandon Ramos Constantino
- 54 Karina Díaz Aquino
- 55 Sofía Labias Velázquez
- 56 Martha Guadalupe Zepeda Velázquez
- 57 Maricela Del Carmen Gómez Ortega
- 58 Jovanny Espinoza Cruz
- 59 Mauricio Alejandro Mancilla
- 60 Leonardo Simón Ramos Cruz
- 61 Abel Maldonado Villaverde
- 62 Alejandra Contreras Pérez
- 63 Alicia Muñoz Torres
- 64 Amaranta Infante Gómez



- 65 Amauri Infante Gómez
- 66 Ana Isabel Pioquinto Monroy
- 67 Andrés Mares García
- 68 Ángel Daniel Sánchez Flores
- 69 Ángel Estrada Lara
- 70 Ángel Ortiz Vazquez
- 71 Angélica Claudio Ramírez
- 72 Angélica Pérez Ávila
- 73 Armando Eliud Méndez Valdez
- 74 Baruch Hernández Rodríguez
- 75 Beatriz Nolasco Méndez
- 76 Bryan Miguel Rodríguez Reyes
- 77 Chistian Jorge Lorenzo Caratachea
- 78 Claudia Edith Esquivel Lara
- 79 Daniel Cantero Atenco
- 80 Daniel Millán Rodríguez
- 81 Daniela Zambrano García
- 82 David Alejandro Crespo Cisneros
- 83 Diego Fernando Amado Herrera
- 84 Dulce Jennifer Cervantes Lira
- 85 Edgar Sánchez Rivera
- 86 Edith Murguía Jiménez
- 87 Eduardo García González
- 88 Eduardo Migueles García
- 89 Eduardo Márquez Guerrero
- 90 Efrén Antonio Hernández Urbino
- 91 Elsa Castañeda Hernández
- 92 Enrique Márquez Torres
- 93 Erick Arrieta Ponce
- 94 Ernesto Urbino Arroyo
- 95 Ernesto Urbino Arroyo
- 96 Fernando Flores Lobato
- 97 Francisco Javier Barba Lopez
- 98 Francisco Javier Villegas Legal
- 99 Francisco Maldonado Rodríguez



- 100 Gabriela Martinez Gómez
- 101 Gerardo Márquez Guerrero
- 102 Mauricio García Paniagua
- 103 Mayra Karina Vazquez Sánchez
- 104 Mayra Virginia Pedroza Lazo
- 105 Mirek Villamur Cordero
- 106 Miriam Flores Meza
- 107 Mónica Santa Soto Hernández
- 108 Norberto Noé Moran Yáñez
- 109 Octavio Gutierrez Urbina
- 110 Oscar Manuel Badillo Vilchis
- 111 Pablo Jonathan Pérez Jiménez
- 112 Patricia Ramírez Acosta
- 113 Pedro Daniel Ramírez Reyes
- 114 Pedro Roldan Crescencio Beltrán
- 115 Ramón Cardos Oropeza
- 116 Raúl Ruiz Franco
- 117 Ricardo Alfredo Maldonado Gómez
- 118 Ricardo Chávez Acevedo
- 119 Ricardo Reynoso Narváez
- 120 Roció Gómez Huerta



En respuesta a su solicitud de información complementaria le envió la siguiente información:

1.- Se anexa cuestionario o instrumentos de captación de información

Encuestador	Estado	Sección	Folio	: Hora				
Número de intentos:	1	2	3	4	5		05 DE JUNIO DE 2016	
A. Perdone, ¿pudo usted votar?								
(1) Si	→ ¿Por qué?							
(2) No	(1) No tiene credencial para votar							
	(2) Otro							
	(9) N/C							
ENCUESTADOR: SI EL ENTREVISTADO NO PUDO VOTAR SEGUIR EL CUESTIONARIO HASTA PREGUNTA J Y SUSPENDER.								
B. Sexo (ENCUESTADOR ANOTE SIN PREGUNTAR)								
(1) Masculino								
(2) Femenino								
(9) N/C								
C. ¿Cuántos años cumplidos tiene usted?								
(99) N/C								
D. ¿Hasta qué año escolar estudió usted (grado máximo)?								
(01) Ninguno								
(02) Primaria incompleta								
(03) Primaria completa								
(04) Secundaria incompleta								
(05) Secundaria completa								
(06) Preparatoria incompleta								
(07) Preparatoria completa								
(08) Universidad incompleta								
(09) Universidad completa y más								
(99) N/C								
E. ¿Tiene usted teléfono en su vivienda?								
(1) Sí								
(2) No								
(9) N/C								
F. ¿Cuenta usted con teléfono celular?								
(1) Sí								
(2) No → H								
(9) N/C → H								
G. Y usted se conecta a internet a través de su celular								
(1) Sí								
(2) No								
(9) N/C								
H. Tipo de localidad								
(1) Muy urbana								
(2) Urbana media								
(3) Semi urbana								
(4) Rural								
(5) Caserío Aislado								
I. ¿Hace cuánto tiempo decidió usted votar como lo hizo el día de hoy? (ENCUESTADOR: NO LEA OPCIONES)								
(1) Hoy								
(2) Esta semana								
(3) En los meses anteriores								
(4) Desde el año pasado								
(5) Siempre vota igual								
(9) NS/NC								



ENTREGAR EL CUESTIONARIO AL ENTREVISTADO. MENCIONE QUE EL AUTOLLENADO LE PERMITE MANTENER LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION Y RESPETAR EL SECRETO DEL VOTO EMITIDO

¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTÓ PARA

GOBERNADOR DEL ESTADO DE OAXACA?

(MARQUE EL RECUADRO DEL PARTIDO O CANDIDATO DE SU PREFERENCIA)

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
 JOSÉ ANTONIO ESTEFAN GARFÍAS

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
 ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMÓCRATICA
 JOSÉ ANTONIO ESTEFAN GARFÍAS

PARTIDO DEL TRABAJO
 ÁNGEL BENJAMÍN ROBLES MONTOYA

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
 ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA

NUEVA ALIANZA
 ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA

PARTIDO UNIDAD POPULAR
 FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ

PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA
 MANUEL PÉREZ MORALES

PARTIDO RENOVACIÓN SOCIAL
 JOAQUÍN RUIZ SALAZAR

MORENA
 SALOMÓN JARA CRUZ



2.- Autoría y Financiamiento

La persona moral que patrocina el levantamiento de la encuesta de salida y conteo rápido es nuestra empresa Arias Asiain Asociados en Investigación S.C., Cuyo RFC es AAA061108SX8, con domicilio en Avenida 3 #18 Colonia San Pedro de los Pinos, Delegación o municipio Benito Juárez, C.P. 03800, Mexico D.F. Tels. (0155) 5171-4113, 5271-3061 y 5271-3380. Mail de contacto asiain@3a.com.mx y marias@3a.com.mx

Persona moral que llevara a cabo y se encargo del diseño de la encuesta de salida y conteo rápido es Arias Asiain Asociados en Investigación S.C. Cuyo RFC es AAA061108SX8, con domicilio en Avenida 3 #18 Colonia San Pedro de los Pinos, Delegación o municipio Benito Juárez, C.P. 03800, Mexico D.F. Tels. (0155) 5171-4113, 5271-3061 y 5271-3380. Mail de contacto asiain@3a.com.mx y marias@3a.com.mx

Por el momento la encuesta se encuentra en proceso de promoción y venta, la cual en caso de confirmarse será enviada e informada de manera oportuna al IEPC del Estado de Oaxaca.

En este momento no se cuenta con ninguna persona física o moral que solicite, ordene y/o pague la publicación o difusión de la encuesta de salida y conteo rápido,



3.- Recursos económicos/ financieros aplicados.

En este momento no se cuenta con una factura que abale el patrocinio y venta de la encuesta de salida y conteo rápido. En caso de concretar el dicho patrocinio y venta, se hará la inmediata emisión y envío de la factura correspondiente que soporte dicha encuesta.

4.- Experiencia profesional y académica

En este documento de las páginas 3 a la 7, se anexa el currículum empresarial de Arias Asiain Asociados en Investigación S.C.

En la solicitud inicial se solicitan y envía un listado de 120 encuestadores, pero el actual diseño metodológico nos incluye aumentar a 160 el número total de encuestadores a involucrar en la encuesta de salida y conteo rápido, motivo por el cual le solicito considerar este número para el total de gafetes requeridos.



Para lo cual anexo el listado complementario de encuestadores.

- 1 Abraham De Jesus Pérez Pinedo
- 2 Alberto Longoria Figueroa
- 3 Abel Germán Villegas Flores
- 4 Astrid Yunnuem Gómez Barrera
- 5 Amalia Ortiz De León
- 6 Alfonso Manuel Hidalgo Carrera
- 7 Alejandro De Jesus Lizama Martinez
- 8 Alejandra Chávez Díaz
- 9 Ana María Jerónimo García
- 10 Adrian Alejandro Díaz Pérez
- 11 Ana Elena Morales Noriega
- 12 Ana Laura Magaña Martinez
- 13 Ayash Hammed Solís Aguirre
- 14 Arturo Bárcenas Valencia
- 15 Angélica Aguilera
- 16 Armando Landeros Guerrero
- 17 Arnoldo Silva Jiménez
- 18 Armando De Jesus Torres Casillas
- 19 Aurora Sherezada De Lira García
- 20 Blanca Livia Rojo Álvarez
- 21 Brenda Ivonne Duran Téllez
- 22 Brenda Alejandra Barba Delgado
- 23 Carlos Ernesto Martin Ríos
- 24 Charly Jeovanni Oliva Ruiz
- 25 Christian Zamora Vazquez
- 26 Carlos Laureano Ahumada Escudero
- 27 Carmen Cecilia Bennetts Duron
- 28 Celso Moreno Jandete
- 29 Cesar Germán Uriel Díaz De León Núñez
- 30 Cinthya Marisol Regalado Altamira
- 31 Cristóbal Valentín Reyes



- 32 Cruz María Guadalupe Montoya Díaz
- 33 Daniel Campos Magdaleno
- 34 Daniel Eduardo Ramírez Cerón
- 35 Daniel Iván Hernández García
- 36 David Muñoz Hernández
- 37 Diana Cristina Ruiz Gutierrez
- 38 Efrén Rosales Ventura
- 39 Elizabeth Lopez Ponce
- 40 Eduardo Andrés García Montes De Oca